

## COMISIÓN PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

Ref. Expte. D1331/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de *Prevención de las Adicciones* ha considerado el Expte. D1331/15-16 Proyecto de Ley de la Sra. Diputada Denot Liliana referente "Creando en el ámbito de la honorable legislatura la comisión bicameral de fiscalización, control y auditoria de juegos de azar" y, por los argumentos que se exponen se aconseja su <u>APROBACION</u>.

Esta Comisión aconseja su aprobación porque tiene como fin mitigar los efectos nocivos del juego compulsivo.

Presidente: Dip. BARRIENTOS, Mauricio

Vicepresidente: Dip. BRITOS, Fabio Gustavo

Secretario: Dip. BARBIERI, Verónica Mabel

Vocal: Dip. VIGNALI, Mario Gustavo

Vocal: Dip. ANTINORI, Rocío

Vocal: Dip. TEDESCHI, María José

Vocal: Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel

Relator: Dr. MERLO, Marcos

Sala de Comisión, 18 de octubre de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.